

Ministerio de Educación los publica:

Primeros resultados de beneficios estudiantiles para la Educación Superior en 2025 y abre etapa de apelación online

Se entregaron más de 185 mil beneficios, incluyendo gratuidad, becas y créditos, a quienes postularon a través del FUAS entre octubre y noviembre de 2025. Además, se abrió el primer proceso de apelación para quienes necesiten hacerlo por diversas razones.

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, informó los resultados de la primera asignación de beneficios estudiantiles del proceso 2025 para quienes completaron el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) entre octubre y noviembre 2024 y estén matriculadas/os en una institución de educación superior.

En total fueron beneficiados 184 mil estudiantes, de los cuales 149 mil accedieron a la gratuidad, tanto de primer año como cursos superiores; 29 mil fueron beneficiados con alguna de las becas que entrega el Estado; y 4 mil accedieron a créditos del Fondo Solidario, quienes serán informados de su asignación por su respectiva casa de estudios. Los resultados del Crédito con Garantía Estatal (CAE) serán entregados directamente por la Comisión Ingresos este jueves 13 de marzo a través del portal www.ingresa.cl.

Al respecto, el subsecretario de Educación

Superior, Víctor Orellana, destacó la importancia que tienen estos beneficios en la vida de miles de estudiantes: "parte del trabajo que estamos realizando para garantizar el acceso a la educación busca que las y los estudiantes estén atentos a este tipo de llamados y puedan completar, en este caso, el FUAS".

Del total de beneficios, el 47% fue asignado a personas matriculadas en institutos profesionales o centros de formación técnica, mientras que el 53% fue otorgado a estudiantes inscritos en universidades y el 0,01% (237) corresponde a estudiantes de las escuelas de las Fuerzas Armadas.

Las y los estudiantes podrán revisar su asignación en el portal resultados.beneficiosestudiantiles.cl, ingresando con su usuario, que es su RUT. En caso de necesitar orientación se puede consultar a través del teléfono 600 600 2626.

APELACIÓN A LOS RESULTADOS

Hasta el 26 de marzo a las 23:59 horas está abierto un periodo de apelación para que las y los postulantes que deseen una nueva revisión de sus resultados del proceso de postulación puedan hacerlo. Este periodo de apelación permite a las personas interesadas presentar sus argumentos y la documentación de respaldo si no están de acuerdo con la evaluación recibida o si consideran que hay motivos justificados para solicitar una revisión.

Para realizar la apelación, se han establecido 12 causales específicas, que incluyen situaciones como cambios en los ingresos del grupo familiar y la pérdida de empleo (cesantía) de alguno de sus integrantes, entre otras circunstancias que podrían afectar la evaluación socioeconómica de quien postula. Es importante que revisen detenidamente las causales disponibles para determinar si su situación se ajusta a alguna de ellas y así presentar una apelación

fundamentada con la documentación de respaldo adecuada.

Para acceder, las y los estudiantes deben ingresar con su RUT y contraseña a resultados.beneficiosestudiantiles.cl, y acceder en el botón Apelar.

SEGUNDO PERIODO PARA POSTULAR AL FUAS

Para quienes no realizaron la postulación durante octubre y noviembre de 2024, ha sido abierto un segundo periodo de postulación al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), en el sitio web portal.beneficiosestudiantiles.cl. El plazo para postular a este segundo periodo termina este 13 de marzo y sus resultados estarán disponibles el 28 de mayo de este año.

Para más información, revisar el sitio web portal.beneficiosestudiantiles.cl y las redes sociales de la Subsecretaría de Educación Superior.

ATENCIÓN

EASY RIDER

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

Industrias, Empresas de Aseo, Compañías Mineras, Hoteles, todo los implementos de Aseo para un mejor servicio. Artículos por mayor.

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL SOLICITE SU PEDIDO



Orella 1096 / Fono: 2412045 - 95430153

E-mail: EASYSIDER@TERRA.CL

ISO 9001 CALIDAD 2000

